

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HCG TRADING S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía HCG TRADING S.A., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, Holding Casa Grande GRANCORPSA S.A. representado por el señor Salomón Iván Chávez Zúñiga propietario de 10.200 acciones de un dólar americano cada una; el señor Diego Oswaldo Andrade Ortiz propietario de 3.900 acciones de un dólar americano cada una, la señora Pamela Alejandra Arcos García propietaria de 3.900 acciones de un dólar americano cada una, y la señora Charol Chehab propietaria de 1.000 acciones de un dólar americano cada una; actúan además, el señor Salomón Iván Chávez Zúñiga como Presidente de la Compañía quien preside la junta, la señora Pamela Alejandra Arcos García como Gerente General de la Compañía como secretaria y el señor Fernando Xavier Muñoz Moya en su calidad de contador de la Compañía.

El Presidente, visto el libro de acciones constata que se encuentra reunido el 95% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que le secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019,
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, Y
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es aceptado por los accionistas, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los accionistas deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

### **PRIMER PUNTO**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Pamela Alejandra Arcos García, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

### **SEGUNDO PUNTO**

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Contador las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que la accionista señora Pamela Alejandra Arcos García, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.

### **TERCER PUNTO**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe del Comisario.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Pamela Alejandra Arcos García, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación del informe.

#### CUARTO PUNTO

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y menciona que el ejercicio económico del año 2019 refleja que se han generado utilidades, luego de la conciliación tributaria y reservas por un valor de MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 1.917,41).

El Gerente General propone que la utilidad del año 2019 se destine para cubrir la pérdida del año 2018 que fueron por un valor de VEINTE Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 28.382,05)

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los accionistas presentes, así como el señor Presidente y Secretario que certifica.



**Sr. Iván Chávez Zúñiga**  
Presidente - Accionista



Comité de Administración S.A.S.  
**DIEGO OSWALDO**  
**ANDRADE ORTIZ**

**Sr. Diego Andrade**  
Accionista

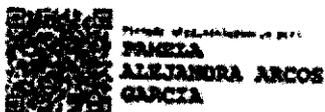


**Sra. Carol Chehab**  
Accionista



Comité de Administración S.A.S.  
**PAMELA**  
**ALEJANDRA ARCOS**  
**GARCIA**

**Sra. Pamela Arcos**  
Gerente General - Accionista



Comité de Administración S.A.S.  
**PAMELA**  
**ALEJANDRA ARCOS**  
**GARCIA**

**Sra. Pamela Arcos**  
Secretaria



**Sr. Iván Chávez Zúñiga**  
Presidente